



FUTSAL

## ¡ESTÁN CASI TODOS!

A falta de una fecha para culminar con la etapa regular en el Torneo Clausura, Mercantil y Camioneros golearon en sus duelos, no le pierden pisada a HAF y buscan, al igual que el rojinegro, el boleto directo a semis.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9505 | AÑO XXXVII | JUEVES 21 DE NOVIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SIN AVANCES



## PROMETIDA PARA ENERO, LA RUTA 7 SIGUE TOTALMENTE PARALIZADA

Un histórico dirigente vecinal de Río Grande cuestionó severamente la situación respecto de la prometida apertura de la Ruta 7, sin ninguna novedad ni movimiento pese al avance del proceso licitatorio.

PÁG. 7

NORTE DE LA PROVINCIA

## DERRAME DE PETRÓLEO EN CULLEN SUR: PREOCUPACIÓN Y SILENCIO OFICIAL

Un derrame de petróleo ocurrió en Cullen Sur, en un sector operado por Total Austral. Se vertieron entre 10 y 15 metros cúbicos de crudo. Las autoridades fueron notificadas, pero aún no hay información oficial.

PÁG. 6

OTRA VEZ TOLHUIN

## INCENDIO EN UN ASERRADERO MOVILIZÓ A BRIGADAS DE EMERGENCIA

Un incendio de medianas proporciones afectó al aserradero El Litoral en Tolhuin. Las llamas, impulsadas por fuertes vientos, demandaron la rápida intervención de Bomberos, Defensa Civil y la Unidad de Manejo del Fuego.

PÁG. 5

VATICANO

## MARTÍN PEREZ FUE RECIBIDO EN UNA AUDIENCIA PRIVADA POR EL PAPA FRANCISCO



El intendente de Río Grande fue recibido en audiencia privada por el Papa Francisco en el Vaticano. Lo consideraron "un hecho sin precedentes para la ciudad".

PÁG. 4

USHUAIA

## "HAY QUE DEFINIR SI EL TURISMO LO SIGUEN FINANCIANDO LOS VECINOS O EL TURISTA"



Viviana Manfredotti evaluó de "positiva" la decisión del Concejo Deliberante de enviar el proyecto de la creación de Enutur a comisión para darle un mayor tratamiento.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## FUTSAL

# ¡ESTÁN CASI TODOS!

El Torneo Clausura de Fútbol organizado por la Liga Ushuaiense se puso al día el fin de semana. A falta de solo una fecha para culminar con la etapa regular, Mercantil y Camioneros golearon en sus duelos, no le pierden pisada a HAF y buscan, al igual que el rojinegro, el boleto directo a semis.

USHUAIA (Por Lien Tapia).- En todos los frentes la lucha es sin cuartel, no solo la ingrata pelea por no perder la categoría es dramática, también lo es, por ejemplo, la pugna entre Andes del Sur y UOM por meterse al cuadro de playoffs ya que solo queda un lugar a esa cita de seis en la cual HAF, Mercantil, Camioneros, Comercio y Galicia ya esperan.

El último punto de conflicto y de espera es la cima de la tabla en esta etapa regular. HAF lidera, pero Mercantil y Camioneros golearon, no pierden pisada y, por lo tanto, los dos lugares directos a semis serán dirimidos entre estos tres.

El Clausura entre luces y sombras

No hay un mejor encabezado para este fin de semana. Es que, si bien el sábado hubo acción, la totalidad de la fecha se disputó el domingo en Casa del Deporte, y ahí, los constantes cortes del suministro eléctrico fueron la principal noticia. La jornada fue atípica por ese motivo y más de la mitad de los duelos se disputaron con la luz natural que entraba por las ventanas, no siempre suficiente. Algo inaudito e impropio de un Fútbol del nivel que se pretende.

Sin embargo, la luz la pusieron los protagonistas sobre la verde pista de juego, o al menos, algunos de los otros se mimetizaron con las sombras y tienen, a esta altura del año, los pies en plena oscuridad.

Cómo hemos mencionado, la activi-

dad inició el sábado, en Camioneros. Allá, UOM y Andes del Sur se pusieron al día en un choque vibrante. Fue victoria 7-6 para los Metalúrgicos e ingreso a la zona de playoffs desplazando, por un punto, justamente al elenco de los Oyarzo.

Entonces el plato fuerte dio su puntapié en la mañana del domingo, como ya contamos, en Casa del Deporte. Ahí no hubo partidazos, ahí las cuentas fueron claras en el quinteto de duelos que se disputaron, demasiado claras tal vez.

Es que HAF madrugó y en el primer pleito de la mañana venció a Arturo Pratt 8-2 dejando completamente en jaque a los de la colectividad y obligándolos a ganar y esperar resultados en la última fecha para no descender.

Otros dos que jugaron entre sombras fueron Comercio y AEP. En el segundo turno del domingo, los de Ralinqueo superaron sin mayores aprietos por 5-2 al Tricolor y se aseguraron el lugar en playoffs. Por su parte los de Huaito, actualmente en zona de promoción, saben que Los Andes y Pratt se miden en la última fecha y que, si las cosas no salen bien, podrían perder la categoría de forma directa.

La luz se hizo a la hora en que Mercantil y Andes del Sur se enfrentaron. La luz para ambos, ya que el equipo dirigido por Pato Oyarzo llegó a esa difícil cita relajado por una sencilla razón. Andes del Sur seguirá siendo de primera el año que viene puesto que la derrota de Pratt

y AEP le aseguraron al verdeamarillo su lugar en la élite.

Aunque a lo mejor llegaron demasiado relajados. Prueba de ello es la tremenda paliza que los de Bonvehi le pegaron. Fue un 13-3 final para Mercantil, que pudo ser más extenso aún. Y de este modo, los del CECU siguen ubicados en el segundo escalón del Clausura, buscando de forma directa la semifinal.

El cuarto choque de la jornada emparejó a Galicia, buscando playoffs y Los Andes buscando un milagro. Ocurrió lo primero. El Galo manejó las acciones de principio a fin y se llevó un 4-2 que pudo ser mayor si no fuera por errores propios. Los Andes ahora sí depende de un verdadero milagro para salvar la ropa.

Es que al vidriero le quedan dos choques, uno adeudado contra nada menos que Mercantil, y otro ante Pratt. Deberá sacar por lo menos cuatro puntos Los Andes para tener una mínima chance, algo que por como viene la mano parece improbable.

Improbable también parecía el resultado del duelo final del domingo. Camio-

neros y UOM suelen protagonizar partidos parejos, chicos, de palo y palo que incluso el metalúrgico ha sabido ganar en los últimos tiempos. Pero las flechas de cada uno están claras en esta parte del año.

A UOM le falta su intensidad que es su arma más reconocible y Camioneros luce en cambio, prolijo y letal. Los de Nieto se llevaron un 8-3 que habla por sí solo aunque también desnuda errores propios de los Metalúrgicos que no eran habituales en el conjunto de Arce.

Ahora, UOM tendrá que ganarle a AEP si o si en la última para asegurarse su lugar en el cuadro de playoffs aunque sabe que depende de sí mismo. Camioneros, por su parte, mira a Mercantil y HAF y espera poder meterse de lleno en semis.

Queda solo un capítulo para que se desate la locura, la algarabía, la pasión. Solo un episodio más y se sabrá quiénes descienden, quien esperará por la promoción, se sabrán los choques de playoffs y quiénes esperan en semis, se agitarán los corazones y aparecerán los trapos en las tribunas.

## TOLHUIN

## EL MUNICIPIO RETOMA EL PLAN DE VEREDAS



El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, reinició su Plan de Veredas, llevando adelante obras en diferentes sectores de la ciudad.

Actualmente, los trabajos se concentran en las calles Calafate (entre Policía Fuegoquina y Avenida Los Niños), Santiago Rupertini, Luis Cárdenas, Lola Kiepjá, Met-et, Minkiol y Julio Leguizamón. Estas acciones sumarán 4.000 metros adicionales de veredas, beneficiando a 40 nuevas cuadras y a sus frentistas con mejo-

res condiciones de transitabilidad.

El Plan no sólo mejora la infraestructura urbana, sino que también busca potenciar el desarrollo local. En este sentido, el Municipio destacó la generación de empleo para trabajadores y trabajadoras de Tolhuin, fortaleciendo empresas y cooperativas locales.

Además, se resaltó la incorporación de mano de obra con perspectiva de género, promoviendo la igualdad de oportunidades en la ejecución de las obras públicas municipales.

## EDICTO

El Juzgado de Familia y Minoridad N° 2, secretaria civil - Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo de la Dra. MONTERO. Marina Paola, Juez y la secretaria a cargo de la Dra. Griselda Lopez, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "REYES VEGA Miriam Luz c/ LOPEZ DOS SANTOS Gonzalo s/ ALIMENTOS" Expte. 18811. CITA al Sr. Gonzalo Lopez Dos Santos DNI n° 31.669.684 para que dentro del décimo día contado a partir del siguiente a la última publicación, comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 29 de octubre de 2024. En atención a lo solicitado por la presentante, teniendo en cuenta que de las constancias de autos se encuentra acreditado la imposibilidad de sustanciar el presente proceso contra la parte demandada: de conformidad con lo normado por el art. 159 y cctes del CPCCLRM, publíquense los edictos por el término de dos (2) días en un diario de mayor circulación a nivel local y en el Boletín Oficial de la provincia citando al Sr. Gonzalo Lopez Dos Santos DNI n° 31.669.684 para que dentro del décimo día contado a partir del siguiente a la última publicación, comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes." Fdo. Dra. Marina Montero, Juez.

Río Grande, 13 de noviembre de 2024.

Nota: El presente deberá ser publicado por dos (2) días en el diario de mayor circulación.

Carolina Diaz - Prosecretaria

DÍA DE LA SOBERANÍA

# EL REGIMIENTO DE PATRICIOS VISITA RÍO GRANDE

En el marco del Día de la Soberanía Nacional, El Municipio de Río Grande en conjunto con la UTN – FUNDATEC, llevaron adelante un acto protocolar y una serie de actividades, junto al Regimiento de Patricios que visita nuestra ciudad. Una iniciativa que reafirma el vínculo con nuestra historia y la defensa de nuestra soberanía en el Atlántico Sur.

Como parte del itinerario se llevó a cabo un acto protocolar en el monumento al Gral. Manuel Belgrano de nuestra ciudad, sito en las intersecciones de ElCano y Av. Belgrano.

En representación del Municipio, asistió al acto el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas. También estuvieron presentes: el Coronel del Ejército Argentino, Sergio Di Clemente; el Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, Mario Ferreyra; los VGM Bernardo Ferreiro y Roma Alancay, en representación del Centro de Veteranos "Malvinas Argentinas".

De igual manera asistieron en representación de la Prefectura Naval Argentina, el Jefe de Prefectura de la ciudad de Río Grande, Victor Hugo Delgado, y Encargado Gral. Ayudante Mayor, Juan Domingo Mazzitelli.

Como parte de su itinerario, el Regimiento de Patricios recorre diferentes instituciones educativas de Río Grande, para que los chicos y chicas, con la colaboración de sus docentes, conozcan un poco más de la historia del Regimiento de Patricios. De igual manera, en su visita a Tierra del Fuego, también tendrán la oportunidad de conocer las ciudades de Tolhuin y Ushuaia.



## Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m<sup>3</sup> de residuos voluminosos por frente.**



VATICANO

# MARTÍN PEREZ FUE RECIBIDO EN UNA AUDIENCIA PRIVADA POR EL PAPA FRANCISCO

**El Intendente de Río Grande, Martín Perez, fue recibido en audiencia privada por el Papa Francisco en el Vaticano, en un hecho sin precedentes para la ciudad.**

Durante el encuentro, el Papa puso en valor el rol fundamental de nuestra región para el equilibrio de la Casa Común, a la vez que alentó a todos los fueguinos a seguir trabajando en defensa de la soberanía, para que el sur sea una zona de paz. “Su mensaje nos marca un camino para enfrentar el presente y construir el futuro”, manifestó Perez tras el encuentro.

El Intendente Perez abordó junto al Santo Padre diversos temas de relevancia; entre ellos, la preocupación por la militarización del Atlántico Sur, el impacto de las disputas globales en la Antártida y la necesidad de preservar estos territorios como zonas de paz.

El Papa Francisco manifestó un profundo interés por la situación de Tierra del Fuego, destacando el valor estratégico de nuestra ciudad en el contexto actual y jerarquizando la importancia de “construir esperanza organizada desde las comunidades locales como respuesta a los desafíos globales”. “Cuando dije que era el Papa del Fin del Mundo lo hice inspirado en una filósofa argentina, Amelia Podetti. Ella me enseñó que las cosas se comprenden mejor desde la



periferia que desde el centro”, contó el Papa Francisco. Al respecto, su santi-

dad insistió en la necesidad de trabajar intensamente para que el Atlántico Sur sea un territorio de paz y alentó a los fueguinos a “seguir defendiendo con mucha fuerza la soberanía”.

“El liderazgo del Papa Francisco nos interpela y nos convoca. En medio de tanta violencia, desigualdad e injusticia, su mensaje nos marca un camino para enfrentar el presente y construir el futuro”, manifestó Perez tras el encuentro, agradeciendo al Papa por su valentía y honestidad.

Durante la reunión, Perez presentó al Papa el programa del Encuentro de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), que se celebrará en Río Grande en febrero de 2025. Este evento tiene como objetivo promover un abordaje integral sobre el Atlántico Sur y la Antártida como territorios estratégicos para el desarrollo sostenible. “Las encíclicas Laudato Si’ y Fratelli Tutti son documentos fundamentales para pensar los desafíos que enfrentamos como humanidad. Nos inspiran a tomar decisiones y a impulsar acciones que protejan la Casa Común”, comentó Perez. El encuentro será articulado por autoridades del Vaticano.

En el marco de los 150 años de presencia salesiana en Argentina, el Papa Francisco destacó el rol histórico de la

comunidad salesiana en nuestra región Patagónica, mientras que el Intendente aprovechó la ocasión para resaltar el trabajo conjunto que el Municipio de Río Grande viene llevando adelante con la Misión Salesiana en áreas como la soberanía alimentaria, la generación de empleo y el cuidado del medio ambiente. “A su santidad le interesó mucho esta experiencia que estamos llevando adelante en nuestra ciudad”, agregó el Intendente.

Perez y el Papa Francisco dialogaron también sobre los 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile. El Papa subrayó “la necesidad de preservar los vínculos de hermandad y fraternidad entre ambas comunidades, entendiendo que los desafíos comunes de ambos pueblos deben prevalecer, siempre con el objetivo de La Paz y la unidad”, a la vez que señaló que en los próximos días recibirá a los cancilleres de ambos países.

“Con esta visita pude hacerle llegar el afecto de miles de riograndenses que valoran su labor al frente de la iglesia católica durante estos 10 años y que cotidianamente construyen comunidad en el fin del mundo.”

El intendente Martín Perez asistió al encuentro acompañado por su esposa y por Santiago Barassi, subsecretario de Planificación y Asuntos Estratégicos del Municipio de Río Grande.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.**  
**MILANESAS. PASTAS.**  
**& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
**SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA**

\*\*\*\*\*  
**ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA**

**EDICTO**

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Bocardó, prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados “BANCO PATAGONIA SA C/ ROLON EVARISTO FABIAN S/ EJECUTIVO”, expediente N° 43958/2024, cita a EVARISTO FABIAN ROLON, DNI N° 17.475.101; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-  
Río Grande, 06 de noviembre de 2024.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

*CAMILA L. ALMONACID -Prosecretaria Interina*

OTRA VEZ TOLHUIN

# INCENDIO EN UN ASERRADERO MOVILIZÓ A BRIGADAS DE EMERGENCIA

Un incendio de medianas proporciones afectó este miércoles al aserradero El Litoral en Tolhuin. Las llamas, impulsadas por fuertes vientos, demandaron la rápida intervención de Bomberos, Defensa Civil y la Unidad de Manejo del Fuego.

Este miércoles por la tarde, un incendio de medianas proporciones se desató en el aserradero El Litoral, situado sobre el kilómetro 2936 de la Ruta Nacional N° 3 en la ciudad de Tolhuin. El fuego, cuya propagación fue potenciada por fuertes ráfagas de viento, movilizó a los Bomberos Voluntarios de la localidad, a personal de Defensa Civil y a la Unidad de Manejo del Fuego.

De acuerdo con las primeras informaciones, el siniestro se habría originado en el área de acopio de restos de madera. Este material, altamente combustible, facilitó la rápida extensión de las llamas, lo que obligó a un despliegue inmediato de los equipos de emergencia para evitar que el fuego alcanzara otras instalaciones del aserradero o áreas circundantes.

Desde los primeros minutos de la emergencia, las condiciones climáticas adversas se presentaron como un desafío significativo para las brigadas. Fuertes vientos, característicos en esta época del año, contribuyeron a la complejidad de las labores de contención.

Hasta el cierre de esta edición, las



autoridades no habían logrado determinar las causas específicas que dieron inicio al foco ígneo, por lo que se mantenía abierta una investigación para esclarecer el origen del incidente.

En un intento por facilitar el trabajo de los equipos en el lugar, las autoridades de Tolhuin emitieron un

pedido a los vecinos de la localidad, instándolos a evitar acercarse al área afectada. Esta medida busca no solo garantizar la seguridad de la población, sino también evitar cualquier interferencia que pueda complicar las tareas de combate al fuego.

Las imágenes del incendio, difundidas en redes sociales y medios lo-

cales, evidenciaron la magnitud del siniestro y la ardua labor desplegada por los equipos de emergencia.

A pesar de la intensidad del fuego y las complicaciones generadas por el viento, no se reportaron víctimas al momento, y las autoridades locales continuaban monitoreando de cerca la evolución de la situación.

El aserradero El Litoral es un establecimiento muy conocido de la zona. Este tipo de instalaciones, que trabajan con materiales combustibles, requieren estrictas medidas de seguridad para minimizar riesgos de incendios, especialmente en condiciones climáticas adversas como las registradas este miércoles.


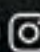
La comunidad de Tolhuin no es precisamente ajena a la amenaza de incendios forestales o relacionados con la actividad industrial. Por ello, la presencia de brigadas especializadas como la Unidad de Manejo del Fuego resulta crucial para mitigar los impactos de estos eventos en una región que combina la actividad productiva con un entorno natural valioso y vulnerable.



Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



**Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## USHUAIA

# “HAY QUE DEFINIR SI EL TURISMO LO SIGUEN FINANCIANDO LOS VECINOS O EL TURISTA”

La secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Viviana Manfredotti evaluó de “positiva” la decisión del Concejo Deliberante en enviar el proyecto de la creación de Enutur a Comisión, para “darle un mayor tratamiento y poner sobre la agenda de la ciudad el tipo de turismo que queremos y debemos ofrecer”.

Respecto a la novena sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, donde los ediles votaron a favor de que el proyecto sea tratado en comisión, Manfredotti dijo que “está muy bien, y es lo que correspondía para poder poner definir si los 90 mil vecinos y vecinas continúan pagando por los servicios que solo usan los más de 400 mil turistas que llegan a Ushuaia durante todo el año o lo hacen ellos mismos. Teniendo en cuenta, que la gente de acá no busca mapas, no llega a la secretaría de turismo y tampoco hace uso de los servicios que siempre fueron pensado solo para los turistas”.

Asimismo, lamentó que “durante las exposiciones en la audiencia pública, solo se hizo hincapié en la cuestión económica del Ushuaia Bureau a través de la desinformación, entre ello insinuar que se busca desfinanciar un ente que funcionar desde hace más de 20 años con aciertos y desaciertos”.

La funcionaria desmintió que “la

creación del Enutur implica la construcción de un edificio nuevo, dado que éste absorbería la Secretaría de Turismo, con lo cual se haría uso de los edificios que ya están funcionando en la órbita municipal, y acá quiero remarcar que lo primero que debemos hacer es reconocer es que el concepto de turismo cambió en Ushuaia y en el mundo cuando podemos ver la diferencia vamos a crecer en materia turística”.

Por esa razón, “hoy tenemos la oportunidad de jerarquizar el turismo, ponerlo por encima de la situación que hoy tenemos, y a partir de ahí planificar sobre muchas cuestiones que no se debaten, como por ejemplo por qué Ushuaia es un destino caro”. En esa sintonía también aclaró que “hasta ahora siempre tuvimos diálogo con las cámaras en varias oportunidades, esperamos continuar de la misma manera para tener una mejor calidad del servicio turístico, pero que no sea financiado por los vecinos de Ushuaia”.



## NORTE DE LA PROVINCIA

## DERRAME DE PETRÓLEO EN CULLEN SUR: PREOCUPACIÓN Y SILENCIO OFICIAL



Un derrame de petróleo ocurrió en Cullen Sur, en un sector operado por Total Austral. Se vertieron entre 10 y 15 metros cúbicos de crudo. Las autoridades fueron notificadas, pero aún no hay información oficial.

Un derrame de petróleo de magnitud considerable tuvo lugar este martes en la zona de Cullen Sur, un área ubicada bajo la responsabilidad operativa de la empresa Total Austral. Según trascendió, el incidente ocurrió en un oleoducto interno localizado en tierra firme, donde se estima que se vertieron entre 10 y 15 metros cúbicos de crudo.

Las primeras informaciones indican que el derrame ya habría sido contenido y remediado, y que las autoridades competentes de la Secretaría de Ambiente fueron notificadas. Sin embargo, hasta el momento, no se ha emitido ninguna declaración oficial por parte de los organismos gubernamentales responsables, lo que deja en suspenso la evaluación de las causas del incidente y el impacto ambiental que pudo haber generado.

Aunque no se difundieron detalles sobre el método de remediación aplicado, expertos suelen destacar la importancia de actuar con rapidez en este tipo de casos para minimizar los daños al suelo y prevenir una posible afectación a los cuerpos de agua cercanos.

El silencio oficial genera interrogantes sobre la gestión del incidente y las medidas preventivas que se están implementando para evitar futuras contingencias.

Este tipo de situaciones, si bien no son frecuentes, representan desafíos significativos en términos de transparencia y responsabilidad.

Por ahora, la información disponible se limita a los datos proporcionados por fuentes cercanas al hecho, quienes aseguran que las tareas de contención fueron efectivas. Sin embargo, se espera que las autoridades ambientales brinden un informe más detallado, aclarando las circunstancias que rodearon el episodio y las acciones previstas para garantizar la seguridad ambiental en el área.



SIN AVANCES

# PROMETIDA PARA ENERO, LA RUTA 7 SIGUE TOTALMENTE PARALIZADA

Un histórico dirigente vecinal de Río Grande cuestionó severamente la situación respecto de la prometida apertura de la Ruta 7, sin ninguna novedad ni movimiento pese al avance del proceso licitatorio. El gobierno prometió su apertura para enero.

La apertura de la ruta 7 en el acceso sur a la ciudad de Río Grande, prometida por el gobierno provincial para el mes de enero, continúa sin avances significativos, generando descontento entre los vecinos de la zona, quienes esperaban que los trabajos comenzarán a agilizarse luego del proceso licitatorio.

A más de 20 días de la apertura de la licitación, no se han dado detalles sobre la empresa ganadora ni se ha registrado un avance sustancial en la obra, lo que ha llevado a algunos actores locales a cuestionar el compromiso del gobierno provincial con este proyecto de infraestructura.

Sergio Fresia, histórico dirigente vecinal de la zona, por FM Master's expresó con preocupación la falta de movimiento en los trabajos de la ruta 7. Subrayó que la situación es alarmante, especialmente porque ya ha transcurrido más de tres semanas desde que se abrió la licitación. "No solo no hay movimiento en la ruta, sino que nos preocupa mucho porque hoy ya superamos los 20 días de apertura de la licitación, que ya tendría que saberse quién fue el ganador", indicó el dirigente.

Para Fresia, la falta de avances refleja una clara falta de interés en comenzar la obra, lo cual considera un comportamiento irresponsable: "Se viene con muchas demoras, como que no hay ganas de decir quién la gana o no hay ganas de empezar con esa ruta. Es lamentable lo que está ocurriendo".

El dirigente cuestionó la actitud de Vialidad Provincial y del gobierno, argumentando que la situación es una muestra clara de la desconexión entre las autoridades y las necesidades de la comunidad. "Lo que hace el gobierno provincial, lo que hace vialidad provincial es lamentable, porque es un poco como reírse de la gente y no darles respuesta a sus propios compromisos, sus propias palabras, porque ellos mismos dijeron que iban a llamar a licitación, realmente lo hicieron muy tarde, que se iba a abrir la licitación, que se iba a hacer antes de fin de año", comentó Fresia, quien se mostró escéptico de que la obra pueda estar lista para el



inicio del año próximo.

El dirigente recordó que a pesar de que al inicio de los trabajos se retiraron los postes y alambrados de la zona, no ha habido avances significativos en cuanto a la habilitación de la ruta. "En la ruta 7 estuvieron la primera semana sacando el alambrado que dijeron que iban a sacar, sacaron los postes, se llevaron los postes y los alambrados, pero nada más que eso. Avance para que uno pueda circular, realmente no se ve, no hemos visto un avance importante para decir 'están trabajando' realmente para que la ruta se abra", sostuvo Fresia, quien destacó que las expectativas de los vecinos eran mucho más altas respecto a los plazos de ejecución.

También señaló que la falta de resolución sobre la empresa encargada de los trabajos agrava la incertidumbre en torno a la obra. Según indicó, durante la reunión de licitación se prometió que en un plazo de cinco días se definiría la empresa ganadora, pero a esta altura, no se ha oficializado ninguna decisión. "Lo más importante sería que terminen de definir quién va a ganar la licitación, algo que el día de la licitación, en esa reunión que había, se dijo que en cuatro o cinco días ya estaba resuelto cuál iba a ser la empresa que tenía que hacer el alambrado", recordó.

El dirigente también expresó su preocupación sobre los plazos para la ejecución del proyecto. A medida que

avanza noviembre, las posibilidades de que los trabajos se concreten en tiempo y forma se ven reducidas. "Estamos preocupados. Esperemos que llegue, esperemos que sea una empresa que lo gane y que lo haga muy rápido, pero ya estamos prácticamente a fines de noviembre, cómo hacer para que la empresa compre el material, lo traiga desde las provincias bien del norte del país y llegué acá y poder hacer el alambrado en 10 días, 15 días. Realmente lo

vemos difícil", manifestó Fresia.

En su análisis de la situación, dejó entrever ciertas sospechas sobre las motivaciones detrás del retraso en la obra: "Por un lado priorizan la ruta de circunvalación de una estancia, de algo privado, que a eso sí le dan importancia, siguen trabajando, no hubo licitación, no se sabe con qué personal se está haciendo, no se sabe cuánto estamos pagando nosotros los vecinos de Tierra del Fuego por una ruta que va a beneficiar únicamente a un empresario, a un estanciero", criticó.

Además, Sergio Fresia insinuó que el freno en los trabajos podría estar vinculado a la política local, considerando que el gobierno podría estar esperando un momento más propicio para avanzar con la obra. "Hay que recordar que cuando salieron a prometer que iban a abrir la ruta, fue justo cuando estaban en plena campaña para la reforma de la Constitución provincial. ¿No será que, tal vez, como la Justicia frenó la reforma de la Constitución para que el gobernador sea nuevamente gobernador, hoy está frenando la licitación y tenerlo guardado para más adelante?", concluyó.

## EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, prosecretaría interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO PATAGONIA SA C/ ROLON EVARISTO FABIAN S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", expediente N° 43960/2024, cita a EVARISTO FABIAN ROLON, DNI N° 17.475.101; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca personalmente a manifestarse respecto del contenido y firma de la documental original base de la presente ejecución pretendida por el acreedor, consistente en un contrato de emisión de tarjeta de crédito y resumen de cuenta (L25.065:39), bajo apercibimiento de que, si no compareciere o no probare justa causa de inasistencia y no contestare categóricamente, se tendrá por reconocida la documental que se le atribuye (CPCC:462.3 y 160.1).-

Río Grande, 06 de noviembre 2024

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

CAMILA L. ALMONACID – Prosecretaría Interina

ENUTUR EN DEBATE

# GARAY DESAFIÓ AL SECTOR TURISMO A LLEVAR UNA PROPUESTA SUPERADORA

La concejal del PJ desafió a las cámaras empresarias del turismo a debatir artículo por artículo el proyecto ENUTUR. Y las invitó, en caso de no avanzar, a presentar una propuesta superadora.

La discusión sobre la creación del Ente Ushuaia Turismo (ENUTUR) se encuentra en el centro del debate político y empresarial de la ciudad, con posiciones encontradas entre el Ejecutivo municipal, el Concejo Deliberante y las cámaras empresarias del sector turístico. La concejal Yésica Garay, del Partido Justicialista, impulsora de la remisión del proyecto a comisión, es también defensora de un proceso de diálogo que permita evaluar alternativas. En este contexto, por FM Master's desafió a las cámaras empresarias a debatir el proyecto artículo por artículo, o en todo caso a presentar una propuesta superadora.

La concejal justificó su decisión de remitir el proyecto a comisión tras la audiencia pública realizada sobre el tema. "De la audiencia pública quedó claro que hay una mirada distinta por parte de las cámaras y que hubo vecinos de la ciudad, e incluso otros referentes de otras instituciones, y me parece que el giro tenía que ver con un gesto de nobleza en donde se nos



exige en un punto la escucha y la posibilidad de expresarse por parte de las cámaras", sostuvo. Según explicó, la decisión fue consensuada con su

bloque político y el Ejecutivo municipal, buscando abrir un espacio donde las propuestas del sector empresarial puedan ser analizadas con profundidad.

Sin embargo, Garay dejó en claro que el tiempo de las críticas sin propuestas alternativas debe llegar a su fin. "Ya no puede haber un planteo simplemente de 'esto va a dañar el turismo, no queremos un impuesto al turismo' o 'van a desfinanciar al Buró'. Las expresiones ya estuvieron, ahora lo que tiene que venir es una propuesta superadora o modificar lo que está", subrayó.

Asimismo, afirmó que espera un análisis fundamentado en datos, estadísticas y el impacto real de las medidas propuestas, dejando de lado las estrategias discursivas que calificó como válidas pero insuficientes para avanzar en la discusión.

El proyecto del ENUTUR incluye disposiciones que buscan reducir la carga impositiva para los comerciantes locales, una medida que, según Garay, beneficia a los más de 3.000 comerciantes que actualmente contribuyen al fondo de promoción turística. "Uno de los artículos del proyecto tiene que ver con disminuir la carga impositiva de todos los comer-

ciantes de la ciudad con este 10% que está destinado posteriormente a un fondo específico que es el Buró. Ese es el 50%, después el municipio pone el 50% más sobre eso", detalló.

Garay también destacó la necesidad de un cambio en la distribución de los recursos generados por el turismo. Según la concejal, el actual esquema impositivo impacta de manera desigual en los distintos actores del comercio local, mientras que los beneficios del turismo no llegan a todos por igual. "Hoy todos los vecinos y los comerciantes aportan a esa promoción turística. Con la creación del ente y la recaudación en el aporte del turista, la ciudad se generaría otra fuente de ingresos que es parte del trabajo, de los servicios y la promoción que tiene que seguir haciendo, tanto el público como el privado en conjunto", señaló.

En este sentido, recordó debates previos, como el de la ecotasa, y criticó la propuesta sectorial de inversiones en obras solo destinadas al turismo. "El año pasado cuando se debatió la ecotasa, algunos representantes decían que hay que invertir en obras. Bien, ¿qué obras? Solo la que utiliza el turista. Eso es muy loco, no invertimos en algo que solo utiliza el turista, se invierte en una obra para la ciudad, que lo utiliza el turista, lo utiliza el vecino y demás", argumentó, haciendo hincapié en la necesidad de una visión más equitativa y amplia sobre el impacto del turismo.

Finalmente, Yésica Garay instó a que el sector privado asuma un rol más propositivo en el debate, bajo la premisa de que los reclamos deben ir acompañados de soluciones concretas. "Espero honestamente que en los próximos días nos podamos sentar todos en una mesa, que discutamos si ellos quieren artículo por artículo de este proyecto y si no, que venga una propuesta que sea mejor, buenísimo, va a ser bien recepcionada", concluyó.

El debate sobre el ENUTUR promete continuar en un contexto en el que se cruzan intereses económicos, políticos y sociales, con la expectativa de encontrar un equilibrio que garantice tanto el desarrollo del turismo como el interés de la comunidad local.

## EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, prosecretaría interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO PATAGONIA SA C/ ROLON EVARISTO FABIAN S/ EJECUTIVO", expediente N° 43959/2024, cita a EVARISTO FABIAN ROLON, DNI N° 17.475.101; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-

Río Grande, 06 de noviembre de 2024.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

CAMILA L. ALMONACID - Prosecretaría Interina

**BIGTOOLS**  
bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357 | Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta | Logística  
Mantenimiento | Capacitaciones & Certificaciones

**SOLUCIONES ENERGETICAS**  
ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



PEDIRÁ MODIFICACIONES

# LAPADULA CUESTIONÓ LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

El legislador de Provincia Grande expuso reparos a la redacción de algunos artículos del presupuesto 2025 que se debate en comisiones, expresamente en lo referido a la coparticipación y al impuesto inmobiliario.

Matías Lapadula, legislador provincial del bloque de Provincia Grande, planteó sus inquietudes respecto al proyecto de presupuesto provincial para 2025, actualmente bajo análisis en las comisiones de la Legislatura. Sus cuestionamientos se centraron en aspectos vinculados a la coparticipación a los municipios y al manejo del impuesto inmobiliario, áreas que, según indicó, presentan inconsistencias que requieren modificaciones sustanciales.

El legislador, por FM Master's, destacó la importancia de un debate amplio y transparente para evitar que el próximo año la provincia opere nuevamente con un presupuesto reconducido, como ocurrió en 2024. "Me gustaría que se den las discusiones, que el Poder Ejecutivo venga con voluntad de diálogo y buscar los consensos para tener un presupuesto este año", afirmó, dejando en claro que la responsabilidad de construir acuerdos recae tanto en el Ejecutivo como en los legisladores.

En relación con su disposición a colaborar a ese respecto, señaló: "La voluntad, por lo menos en mi caso, en la Legislatura está siempre para aportar, para ayudar al gobierno a tener esta herramienta, pero también el gobierno tiene que hacer lo necesario para lograr estos consensos".

Lapadula también expresó su descontento con los tiempos otorgados para la revisión del texto. "Estoy revisando todavía el proyecto que se



presentó con las modificaciones, lo recibí ayer recién porque fue presentado creo que el viernes a última hora y hasta el martes al mediodía no se había enviado a los distintos bloques. Es muy poco tiempo", señaló.

Pese a estas limitaciones, aseguró que tomará el tiempo necesario para evaluar las implicancias del proyecto y plantear las preguntas pertinentes.

Una de sus principales preocupaciones se relaciona con el Fondo de Prestaciones Prioritarias, cuyo manejo considera que afecta directamente los recursos destinados a los municipios. Lapadula explicó que, aunque el ministro de Economía había prometido retirar el artículo que proponía elevar del 7% al 20% la afectación a los fondos coparticipables, el texto actual autoriza al Ejecutivo a aumentar este porcentaje hasta el 30% median-

te un decreto. "Me parece una locura que directamente desde la Legislatura aprobemos y le demos un cheque en blanco al gobierno para que mañana pueda por decreto afectar de manera bastante brusca los recursos que reciben los municipios en concepto de coparticipación", criticó, advirtiendo que esta disposición pone en jaque la autonomía municipal.

Además, puso énfasis en la necesidad de resolver la problemática histórica del impuesto inmobiliario, que según la normativa actual debería ser

recaudado por la provincia. "Dentro del presupuesto sigue estando el impuesto inmobiliario, como que lo va a empezar a cobrar la provincia. No es que está mal que sea así, porque la ley indica así, pero hay que dar una solución definitiva a este tema", sostuvo.

Recordó que esta ley ha sido prorrogada sistemáticamente durante los últimos seis años y que, a pesar del consenso político en torno a su impracticabilidad, aún no se ha derogado. "El mismo gobernador cuando asumió su primer mandato, en el discurso de asunción, dijo que lo iba a revertir, porque él como intendente lo había sufrido. Si el gobernador está de acuerdo, si los legisladores están de acuerdo, démonos la tarea de derogar esa norma de una buena vez", exhortó.

Matías Lapadula reiteró que avanzar en una solución definitiva permitirá evitar la incertidumbre que esta situación genera anualmente y aseguró que trabajará para garantizar que el presupuesto 2025 responda a las necesidades de todos los sectores involucrados, respetando tanto los recursos municipales como la autonomía de los gobiernos locales.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

## Visitá Tolhuin

TOLHUIN Municipio de Tolhuin

**Jet-Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

## PROCESADO POR ENCUBRIMIENTO

## LA DEFENSA DE CALDERÓN BARAJA APELAR EL PROCESAMIENTO

El abogado del sindicalista procesado por encubrimiento en un episodio de violencia al concluir un acto del PJ en Ushuaia, analizó las alternativas de solución del conflicto penal suscitado, mientras avanza en apelar el procesamiento.

El abogado, por FM Master's, comenzó aclarando las condiciones en las que se encuentra su cliente. "En realidad, no es que concedieron la excarcelación, sino que dictaron el procesamiento sin prisión preventiva. O sea, no alcanzó a resolver la Cámara; el propio juez de grado consideró que ameritaba procesamiento, en el caso de Ramón, Moncho, como encubrimiento sin prisión preventiva", explicó Paderne, resaltando que esta decisión se ajusta a la lógica jurídica del delito imputado.

El encubrimiento, según lo establecido por el Código Penal argentino, tiene una pena que oscila entre los seis meses y los tres años de prisión. En este sentido, Paderne argumentó que, al tratarse de un delito con una pena relativamente baja, "es susceptible de tener una supuesta condena condicional, si llegara el caso. Entonces, la hipótesis de la prisión preventiva que podría regular esa situación no hubiese sido un acto jurisdiccional defendible, así que

me parece que se encausó dentro de la normalidad la causa".

En cuanto a las posibles acciones legales, la defensa está enfocada inicialmente en la apelación del procesamiento dictado por el juez. "Ahora tenemos que hacer la defensa en el caso de Calderón, si hubo o no encubrimiento, pero es una parte más sustancial del proceso", comentó Paderne, señalando que la continuidad de la calificación legal será revisada por la Cámara. "Veremos si lo confirma la Cámara, o no y, en su caso, si iremos a juicio, o no".

Más allá del camino judicial tradicional, el abogado no descarta explorar vías alternativas de solución del conflicto penal, como la mediación o la suspensión del juicio a prueba. "Independientemente de la sustanciación del expediente, también hay otros métodos alternativos de solución del conflicto penal, que podrán ser utilizados o no. Veremos cómo de-



sarrollamos la defensa", señaló.

Mencionó en particular la posibilidad de un juicio abreviado o la omisión de debate, aunque puso énfasis en explorar métodos como la mediación y la reparación integral, pese a que esta última ya recibió una negativa inicial del fiscal. "Podría haber un juicio abreviado, la omisión de debate podría haber, pero antes que eso hay métodos alternativos de solución del conflicto penal, que puede ser mediación, que puede ser algo que ya se aprobó y que, por ahora, el fiscal respecto de la que se hizo en origen, que es una reparación integral, se pronunció en contra. Puede haber una suspensión de juicio a prueba, una probation", afirmó.

Finalmente, el abogado insistió en que todas las alternativas legales están sobre la mesa, aunque la prioridad es la apelación del procesamiento. "Hay tres métodos alternativos vigentes, podrían utilizarse y están dentro de las posibilidades de la defensa. Yo no los descarto bajo ningún punto de vista, pero me estoy concentrando en lo que refiere a la apelación del auto de procesamiento", concluyó el Dr. Raúl Paderne, abogado defensor del dirigente gremial Ramón Calderón.

**"AHORA TENEMOS QUE HACER LA DEFENSA EN EL CASO DE CALDERÓN, SI HUBO O NO ENCUBRIMIENTO, PERO ES UNA PARTE MÁS SUSTANCIAL DEL PROCESO" COMENTÓ PADERNE.**

**AXION energy**

**Cuidamos tu bolsillo:**

En noviembre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$830
Quantium	\$1044
Diesel X10	\$1036
Diesel Quantium	\$1238

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

# CONSIDERAN FUNDAMENTAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESPACIO JOVEN

El secretario municipal de Gestión Ciudadana argumentó la decisión del intendente Martín Perez de avanzar en la construcción de un nuevo Espacio Joven para la ciudad, en el barrio Malvinas Argentinas.

La decisión se enmarca en un enfoque que prioriza la atención a las diferentes etapas de la vida, según destacó en FM Master's Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana de la Municipalidad.

“Tiene que ver con una mirada de la ciudad. Cuando Martín habla de un Río Grande para toda la vida, se refiere a que, en la centralidad de los programas, de las políticas, de las acciones que llevamos adelante desde el municipio, están las infancias, las juventudes, los adultos mayores”, explicó Ferro, destacando la continuidad de una agenda que busca atender las necesidades específicas de cada sector de la población.

El nuevo Espacio Joven en Malvinas Argentinas será el cuarto dispositivo de este tipo en la ciudad, sumándose a los ya existentes en Chacra II, la zona sur y el barrio AGP. Según detalló el funcionario, estos centros no solo cumplen un rol recreativo, sino que se han convertido en pilares para la formación y la contención social de miles de jóvenes. “En total son más de 10.000 pibes y pibas que todos los días pasan entre los tres dispositivos que tenemos. Gran parte de la oferta tiene que ver con la formación en oficios laborales, tenemos 15 talleres de oficios laborales y después tenemos toda una oferta de la práctica del deporte, arte, la cultura, música, recreación”, señaló.

Estos espacios están equipados con

tecnología y recursos diseñados para potenciar las capacidades de los jóvenes. “Tienen sala de informática, gimnasios, salas de grabación para hacer radio, talleres de podcasts, salas de ensayos para música”, precisó Ferro.

Además, los talleres laborales, especialmente demandados, se renuevan trimestralmente para mantener una oferta innovadora y ajustada a las necesidades actuales. Entre las opciones destacadas se encuentra un curso de peluquería canina, que, a través de la colaboración con el área de Servicios Veterinarios del municipio, permite a los estudiantes realizar prácticas en un entorno real.

Ferro enfatizó también la articulación con instituciones educativas y sociales de la ciudad, lo que fortalece el impacto de estos espacios. “Por ejemplo, en el AGP el colegio Haspen es un aliado estratégico; en la zona sur, el colegio Antártida Argentina, la Escuela N° 4 también son aliados estratégicos”, mencionó, subrayando que esta integración es clave para construir una red de apoyo más amplia para las juventudes.

La propuesta no se limita a las actividades impulsadas directamente por el municipio: “A su vez hay mucha actividad por fuera de la agenda que se propone desde el municipio, por ejemplo, los grupos scouts, grupos juveniles de iglesias, algunas institu-



ciones de Río Grande que también se apropian de estos espacios y los utilizan para sus actividades. La verdad que tienen mucha vida, que es lo que nosotros pretendemos”.

En un contexto socioeconómico complejo, estos centros también brindan servicios esenciales como comedores, merenderos y roperos comunitarios, además de un espacio de escucha activa a cargo del equipo de salud mental del municipio. “La salud mental es central en la comunidad en general y particularmente en

las juventudes”, subrayó Ferro sobre la importancia de estos servicios en un momento donde las dificultades económicas impactan.

La construcción del nuevo Espacio Joven en Malvinas Argentinas representa, en palabras de Ferro, “un compromiso con la agenda de la contención y la prevención”. Con este proyecto, el municipio busca seguir generando oportunidades para que las juventudes puedan desarrollar su potencial y construir su proyecto de vida en Río Grande.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

## DEBATE EN EL CONCEJO

# PELLOLI NEGÓ QUE LA CREACIÓN DEL ENUTUR IMPLIQUE DESFINANCIAMIENTO

El concejal justicialista aportó su opinión respecto del debate sobre el ENUTUR, proyecto que consideró bueno y perfectible. Negó la intención de desfinanciar el Ushuaia Buró, como denuncia el empresariado.

El concejal Nicolás Pelloli, representante del Partido Justicialista en el Concejo Deliberante de Ushuaia, aportó su perspectiva al debate sobre la creación del Ente Ushuaia Turismo (ENUTUR). Frente a las críticas del sector empresarial, que advierten sobre un posible desfinanciamiento de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Buró, Pelloli rechazó estas preocupaciones en FM Master's y destacó las oportunidades de diálogo y mejora que, a su juicio, trae consigo el proyecto.

Pelloli calificó de "bueno y perfectible" el proyecto de creación del ENUTUR y señaló que su objetivo principal es jerarquizar el turismo y establecer políticas tributarias que favorezcan al sector comercial. "Sabemos muchos integrantes de las cámaras porque han tenido diferentes reuniones, la misma agencia de desarrollo Ushuaia Buró, había cuestiones a modificar y mejorar. Pero cuando hablamos de jerarquizar el turismo a través del ENUTUR, cuando hablamos de hacer una baja tributaria a los comerciantes,

en una definición política que vamos a seguir sosteniendo, y después cuestiones que seguramente se van a poner en debate, queremos seguir escuchando a los actores", afirmó.

El concejal destacó que el proceso de discusión ha incluido instancias participativas como una audiencia pública, en la que intervinieron diversos sectores vinculados al turismo. "Tuvimos una audiencia pública donde participaron 16 personas, de las cuales tres eran del Ejecutivo, uno de un partido político y el resto todos vinculados al turismo. Hemos tomado nota de todo lo que han planteado", explicó.

Respecto al temor de que el ENUTUR implique un recorte en el financiamiento de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Buró, Pelloli aseguró que este no es el caso. "Uno de los mayores miedos tenía que ver con si se caía el financiamiento de la Agencia de Desarrollo y esto no es así, ellos saben de dónde va a surgir el financiamiento y cuál es la idea", señaló.

Al mismo tiempo, reconoció que las posturas de algunos actores pueden estar influidas por intereses económicos o políticos, pero valoró que todas las opiniones hayan sido escuchadas en el marco del debate.

El edil remarcó la importancia de continuar el diálogo, tanto dentro del ámbito legislativo como en futuras reuniones con el Ejecutivo municipal. "También el mismo intendente va a convocar algunas áreas para después llegar a las comisiones correspondientes quizás avanzada la posibilidad de seguir debatiendo", anticipó.

Sobre el impacto económico del proyecto, Pelloli destacó que la intención es reducir la carga tributaria



para los comerciantes mientras se asegura el financiamiento del nuevo ente a través del derecho de uso urbano. "La Municipalidad, que es la plata de todos y todas, pone ese porcentaje, más la plata que pagan los comerciantes, tengan que ver con el turismo o no tengan absolutamente nada que ver con el turismo o no tengan los beneficios directos que tienen otros. También la idea es bajar la carga tributaria", detalló.

El concejal también abordó el debate sobre el costo de los servicios turísticos y el precio de Ushuaia como destino, destacando la necesidad de aprovechar la coyuntura para mejorar la infraestructura y discutir temas fundamentales. "Hay que aprovechar este momento para seguir discutiendo cosas de Turismo. Discutir si hay monopolio o no en algunos casos, discutir porque Ushuaia es un destino

caro, porque lo han planteado ellos mismos, por qué es caro Ushuaia, cuáles son los costos", reflexionó.

Finalmente, Nicolás Pelloli defendió la implementación de un cobro, que calculó en 10 dólares, vinculado al derecho de uso urbano, aclarando que el monto no representa una carga excesiva para los turistas y es comparable con prácticas comunes en otros destinos turísticos. "Hoy se habla de 10 dólares, que no llega a ser un café con media luna en el centro. Hay que separar un poco algunos discursos, porque suenan lindo, quedan bien, pero no son reales en su totalidad", concluyó.

El debate sobre el ENUTUR continúa abierto, con posiciones divididas entre el empresariado y los representantes municipales, pero con un consenso general sobre la necesidad de mejorar los servicios e infraestructura turística de Ushuaia.

**EL DEBATE SOBRE EL ENUTUR CONTINÚA ABIERTO, CON POSICIONES DIVIDIDAS ENTRE EL EMPRESARIADO Y LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES, PERO CON UN CONSENSO GENERAL SOBRE LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE USHUAIA.**



RÍO GRANDE

# “LA TRANSICIÓN HACIA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA ES LA BASE DEL DESARROLLO PRODUCTIVO”

Lo afirmó Facundo Armas, subsecretario de Desarrollo Productivo del Municipio, en la presentación del Proyecto de Presupuesto 2025 ante el Concejo Deliberante.

El subsecretario de Desarrollo Productivo del Municipio de Río Grande, Facundo Armas, realizó la presentación del proyecto de presupuesto planteado para el año 2025. Al respecto, el funcionario resaltó que “el objetivo es consolidar los programas de fomento productivo en los que ya se viene trabajando y apuntalar, además, proyectos sustentables y sostenibles del entramado productivo local”.

En su alocución, Armas destacó la importancia de afianzar el camino “para la generación genuina de puestos de trabajo y oportunidades de empleabilidad en la ciudad”; como así también recaló lo significativo de poder “concretar proyectos de infraestructura que sean la base de la ampliación de la matriz productiva”.

El Subsecretario detalló que “la decisión del intendente Martín Pérez de materializar, con fondos municipales, la obra del nuevo Mercado de Productos Locales que se edifica en el predio del ex Kiosco Fénix, representa para la producción riograndense y la Soberanía Alimentaria un hito crucial que afianza el crecimiento y la expansión de los productos de nuestra ciudad”.

“Este nuevo espacio viene a saldar una demanda histórica del sector productivo local y acercará a las y los riograndenses una opción saludable para las compras de su hogar”, aseguró.

“En nuestra ciudad, estamos impulsando programas que fortalecen a nuestros productores locales, generan empleo y valor agregado, y promueven el cuidado del medio ambiente”, señaló Armas, y en ese marco hizo hincapié en la provincialización de los pollos de la marca local RGA Alimentos. “En esta expansión ha sido esencial contar con una herramienta como Río Grande Activa Sociedad del Estado. Fue un acierto del intendente Martín Pérez crearla al comienzo de su gestión, para poder llevar adelante este tipo de políticas que acercan productos riograndenses a toda la provincia”, explicó.

“Muchas capacitaciones se dan

a través del Programa Formarte es Crecer, cursos que recorren múltiples oficios, y muchos de ellos están vinculados a la ampliación de nuestra matriz productiva”, informó Armas, como así también “se destaca el programa Hecho en Río Grande, el cual tiene como fin sostener y fortalecer el ecosistema productivo local con herramientas teóricas y prácticas para emprendedores y emprendedoras, mediante distintas propuestas formativas”.

Finalmente, el subsecretario observó que “la transición de Río Grande hacia la Soberanía Alimentaria; el valor agregado y la generación de empleo local, forman la base constitutiva del desarrollo productivo de nuestra ciudad”.



## PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA  
EN TITULOS



LUN A VIE  
8 A 9 HS

LÍNEA  
DIRECTA



LUN A VIE  
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE  
13 A 15 HS

**“ESTE NUEVO ESPACIO VIENE A SALDAR UNA DEMANDA HISTÓRICA DEL SECTOR PRODUCTIVO LOCAL Y ACERCARÁ A LAS Y LOS RIOGRANDENSES UNA OPCIÓN SALUDABLE PARA LAS COMPRAS DE SU HOGAR”, ASEGURÓ.**

USHUAIA

# JEFATURA DE GABINETE, ECONOMÍA Y FINANZAS PRESENTARON LA PROYECCIÓN PARA EL 2025

Presidida por el concejal Fernando Oyarzún, tuvo lugar este miércoles la primera reunión de la comisión de Hacienda para el tratamiento del presupuesto 2025 en el Concejo Deliberante.

Expusieron en primer término la Secretaría de Economía y Finanzas, a cargo de la contadora Araceli Oviedo y su equipo de trabajo, con la presentación de los números generales del ejercicio y el desagregado del área. Posteriormente, el Jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte presentó los principales lineamientos de la gestión para el siguiente ejercicio y de las dependencias a su cargo.

Los funcionarios realizaron una presentación con un presupuesto estimado en poco más de \$121.000 millones para el 2025, que fue definido como austero y equilibrado y fue aclarado que se esperan aún los lineamientos definitivos de los presupuestos nacional y provincial para su readecuación.

En el esquema de ingresos para la ciudad, el 80% de los ingresos corresponden a la coparticipación y el 20% restante a otros fondos y recursos propios y en cuanto a los recursos de capital, para el año entrante sólo alcanzarían para afrontar el 30% de la obra

pública prevista.

Fue contextualizada la proyección, teniendo en cuenta las variables macroeconómicas planteadas en el proyecto de presupuesto nacional que estima una inflación para el 2025 del 18.3%, una variación el PBI del 5%. Se mencionó también la situación actual donde la inflación acumulada a octubre 2024 alcanzó el 107%, siendo la interanual del 193%. Alcanzando la inflación de la Patagonia acumulada a octubre el 112% e interanual el 195%.

La pérdida de empleo registrado tuvo una caída interanual del 11,2% interanual según los datos de agosto del año en curso y Tierra del Fuego es la tercera provincia con mayor caída del país. El Jefe de Gabinete explicó que con la parálisis de la obra pública nacional se perdió uno de cada 3 puestos de la construcción en la provincia y creció un 8% en intermediación financiera. "Todo esto nos presenta un contexto complejo. Se




produjo una parálisis en la ejecución de proyectos de infraestructura con financiamiento internacional y los

que están en marcha presentan grandes dificultades para los desembolsos", en referencia a las emblemáticas obras

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

que se encuentran en ejecución.

“Hay cuestiones en las que nosotros no podemos decir como dice el gobierno nacional ‘no hago más obra pública y que la hagan los vecinos’ porque no es así, no la pueden hacer y estamos para acompañar al vecino y a la ciudad”, dijo Iriarte. Expresó que el presupuesto prevé inversiones en infraestructura por 20 mil millones de pesos y el 70% será financiado con recursos propios.

Adelantó que para el 2025, “el intendente Vuoto nos pidió trabajar fuertemente en Ushuaia como destino turístico, como puerta de entrada a la Antártida, venimos trabajando con la Legislatura en la ampliación del ejido urbano, las capacitaciones, la digitalización de los trámites, la refuncionalización del edificio Cano con la atención en ventanilla única y la ventanilla

digital, en el relanzamiento del portal de transparencia con la creación de un registro único de proveedores, las publicaciones del boletín oficial, las escalas salariales publicadas y la ejecución presupuestaria mes a mes.

Consignó también como principales ejes de la gestión el Medio Ambiente y adelantó que es necesario abordar la gestión de residuos en el marco de la economía circular, en la que se viene trabajando y planteó al Concejo Deliberante el trabajo conjunto para resolver una nueva manera de administrar los residuos con una nueva orientación.

Adelantó también que habrá un nuevo pañol de indumentaria y protección que se ubicará en la parte superior del Centro Cultural Esther Fadul, se trabaja en el primer centro de salud municipal para atención pri-

maria y consultado sobre el aumento salarial previsto para el 2025 adelantó que tendrá que ver con los recursos que se puedan asegurar.

Por su parte, la secretaria de Economía y Finanzas afirmó que “el equilibrio presupuestario tenemos que tratarlo con mucho respeto y se debe analizar el presupuesto provincial para realizar algunas modificaciones”. Expuso también el subsecretario de Desarrollo Económico, a cargo del área de Producción e Industria, Roberto Trujillo, quien se refirió a la tarjeta +U que proyectan lanzar como Comunidad +U con nuevos servicios y posibilidades, el Mercado Concentrador, la Planta Procesadora de Productos de Mar que fue adecuada a las exigencias de seguridad, las obras en el matadero municipal, la ampliación del vivero, el trabajo con

las huertas domiciliarias y el convenio con el INTA y la UNTDFAeIAS.

Desde el área de Capacitación y Formación Laboral, Oscar Umführer confirmó que continuarán con los cursos de formación laboral. “Censamos permanentemente a quienes se encuentran sin trabajo y buscan empleo y llevamos adelante los cursos de formación laboral en carpintería, electricidad, hotelería y gastronomía, incorporaremos también inglés y gobernanta para hotelería para que cuenten con las capacitaciones y herramientas que les faciliten el acceso al trabajo”, dijo el coordinador del área.

Continuarán las reuniones en el marco de la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, con un cronograma preestablecido para que las distintas Secretarías presenten la proyección para el ejercicio 2025.

## CULTURA TDF

# ESTE SÁBADO SE LLEVARÁ A CABO LA NOCHE DE LOS MUSEOS EN RÍO GRANDE Y USHUAIA



La Secretaría de Cultura del Gobierno provincial invita a la comunidad a participar de una nueva edición de la Noche de los Museos que se llevará a cabo el próximo sábado 23 de noviembre.

Como se viene haciendo año tras año, además de los museos provinciales, varios espacios culturales se suman a la propuesta y abren sus puertas para realizar esta acción de manera conjunta a partir de las 19:00 h. en Río Grande y Ushuaia.

Con actividades gratuitas y para toda la familia, durante la jornada habrá visitas guiadas, charlas, actividades lúdicas, recorridos especiales, café cultural, entre otras.

### GRILLA DE ACTIVIDADES EN USHUAIA:

Museo del Fin del Mundo (MFM) - Ambas sedes (Av. Maipú 173 - 465) - de 18:00 a 23:00 h. - Visitas guiadas, charlas.

Mónica Alvarado/Casa Atelier Eco Musa/Casa Museo Arte x la Tierra (25 de mayo 510) - de 18:00 a 22:00 h. - Exposición y acción artística.

Colegio de Arquitectos (Yaganes 271) - de 20:00 a 24:00 h. - Muestra de producción de arquitectos (pintura, dibujo, diseño, escultura, etc.)

Museo de los Inmigrantes Italianos (Marco Zar 403, barrio Solier) - de 18:00 h. a 21:00 h. - Proyección de entrevistas a italianos que arribaron a la isla en los años 48 y 49.

### GRILLA DE ACTIVIDADES EN RÍO GRANDE:

Museo Fueguino de Arte Niní Bernardello (Av. Belgrano 319) - de 19:00 a 00:00 h. - Café cultural, visitas guiadas, juegos para la familia.

Colegio de Arquitectos (Ricardo Rojas 983) - de 20:00 a 00:00 h. - Muestra de producción de arquitectos (pintura, dibujo, diseño, escultura, etc.)

Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas (O'Higgins 321) - de 19:00 a 00:00 h.

Casa en Red (12 de octubre 725) - de 20:00 a 01:30 h. - Muestra en sala, presentación de Tango y Folklore.

Refugio del Arte Fueguino - Actividad arancelada - Contacto para inscripción: 2964-608763 - comienza a las 15:00 h.

## RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL 15° ANIVERSARIO DE LA UNTDF

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur conmemoró este 18 de noviembre el 15° aniversario de su fundación.

En representación del Ejecutivo Municipal participó de la ceremonia el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro. En ese marco, expresó que “a 15 años de la decisión política histórica de fundar la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, hoy celebramos que esa misma universidad es sinónimo de progreso, equidad, ascenso social y mayores oportunidades para los y las riograndenses”.

“Para el Municipio de Río Grande, y en especial para la gestión del intendente Martín Perez, la UNTDF es una aliada estratégica a la hora de planificar el desarrollo económico con inclusión social en nuestra ciu-

dad”, destacó el Secretario; al tiempo que celebró el crecimiento de la Universidad, “acompañamos este progreso y a cada estudiante que encuentra en este espacio la forma de poder desarrollar su proyecto de vida en Río Grande”.

“En nombre del Intendente hago llegar un saludo muy especial a toda la comunidad educativa que integra esta prestigiosa institución. Docentes y no docentes, graduados y estudiantes, agradeciendo el trabajo constante que realizan por una educación de calidad al alcance de todos los y las riograndenses”, cerró.

Estuvieron presentes el ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, la presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, Guadalupe Zamora; el concejal Jonatan Bogado y la secretaria de la sede Río Grande de la UNTDF, Mónica Frías.

## TIERRA DEL FUEGO

# SEMINARIO DE TANGO: CONTINUÁN LAS CLASES MAGISTRALES



A cargo de los campeones mundiales en Tango Escenario, Sebastián Martínez y Ayelén Morando, continúan con sus clases dirigidas a bailarines en todas sus categorías.

En la localidad de Tolhuin, el Seminario de Tango se desarrollará el día jueves 21 de noviembre en la Casa de la Cultura, sita en Lucas Bridge 350, en el horario de 17 a 18:30 h. la Clase de Tango de Salón, y de 19 a 20:30 h. la Clase de Tango de Escenario.

Los días sábado 23 y domingo 24 de noviembre se hará lo propio en la ciudad de Río Grande, específicamente en el Centro Cultural Yaganes, ubicado en Belgrano 319. La Clase de Tango de Salón será de 16 a 17:30 h., mientras que la de Escenario será de 18 a 19:30 h.

La actividad no requiere inscripción previa y es con entrada libre y gratuita.

## POLÍTICA

# MILEI JUNTO A GEORGIA MELONI

Tras una reunión bilateral realizaron una declaración conjunta frente a la prensa donde Milei destacó los lazos entre ambos países y el potencial de crecimiento económico que tiene.

El presidente Javier Milei recibió en Casa Rosada a la titular del Consejo de Ministros de Italia, Giorgia Meloni, que permanecerá en la Argentina hasta la noche de este miércoles. Luego de la bilateral, ambos mandatarios brindaron una declaración conjunta a la prensa, en la cual destacaron los lazos entre ambos países y la sintonía política entre sus gobiernos.

Frente a la prensa y funcionarios, se notó el buen vínculo entre ambos líderes. Se repartieron halagos, llamaron a aumentar los vínculos entre Argentina e Italia y convocaron a concretar una "alianza de naciones libres unidas en contra de la tiranía y la miseria".

"Creo que la Primer Ministro Meloni y yo tenemos algo en común en una dimensión que es política, pero también es personal. Los dos fuimos elegidos para conducir los destinos de nuestro país, por abordar con coraje, verdad y sin tapujos lo que podríamos llamar el problema central de cada una de nuestras naciones", destacó Milei.

En tanto, Meloni afirmó que el vínculo entre ambos países tiene un "potencial crecimiento extraordinario". Y recordó que "hay 300 empresas italianas que tienen 16.000 empleados, con casi 3.000 millones de euros, de giro, de negocios en Argentina".

La declaración conjunta en el Salón Blanco se realizó luego de una recorrida por Casa Rosada y una reunión bilateral. Una vez allí, Milei pidió dejar de lado "el virus woke" y restaurar el "sentido común", e hizo hincapié en que, junto a Meloni, fueron elegidos para "abordar

con coraje y verdad" los "problemas centrales".

## El Plan de Acción Italia-Argentina 2025-2030

Durante la declaración conjunta, Milei y Meloni anunciaron que acordaron llevar adelante una serie de acciones para consolidar el vínculo entre ambos países. La primera ministra de Italia anunció que trabajarán en una serie de directrices.

En colaboración política, acordamos escribir un plan de acción Italia-Argentina / 2025-2030.

La lucha contra la criminalidad organizada, contra el narcotráfico, la corrupción, el lavado de dinero, la infiltración del sistema económico y social y el tráfico de personas.

## Giorgia Meloni y su primera visita a Argentina

A su turno, Meloni sostuvo que el vínculo que une a ambas naciones "tiene profundas raíces", desde antes de que Italia y Argentina sean estados libres y soberanos. "El amor por la libertad es un sentimiento que nos une desde siempre", indicó.

Según la primera ministra, durante la cumbre del G20 confirmaron la voluntad de trabajar juntos, "sobre todo en los principales escenarios internacionales", y lo reforzaron en una reunión bilateral donde pudieron compartir "muchos puntos de vista" sobre "Ucrania, Medio Oriente y la crisis que atraviesa Venezuela".

"Reconocemos la victoria programada de (Nicolás) Maduro,



después de elecciones que no fueron para nada transparentes. Condenamos la represión a decenas de manifestantes, la detención de miles

de opositores y el exilio del candidato de la oposición democrática. Es deber nuestro hacer escuchar nuestra voz y le agradezco al presidente Milei porque lo ha hecho en varias oportunidades", señaló.

La invitación a Meloni terminó de delimitarse el pasado martes, en Río de Janeiro, en el marco de la Cumbre del G20, que se desarrolló el 18 y 19 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil.

El martes por la tarde, la Italia aterrizó en el aeropuerto Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires poco antes de las 18, y fue recibida por el embajador de su país en la Argentina, Fabrizio Lucentini; por el vicecanciller, Eduardo Bustamante; y por la directora para Europa de la Cancillería argentina, Bettina de Fonseca. Luego de la cena compartida en la Quinta de Olivos, de la que no se difundieron imágenes, la primera ministra se hospedó en el Hotel Four Seasons de Recoleta.

Durante la tarde de este miércoles, la Premier italiana asistirá a las 18.30 a la Noche de Gala coordinada en su honor que tendrá lugar en el Teatro Coliseo. "Luz, Cámara, ¡Danza!", es la pieza artística del director Daniele Cipriani elegida en tributo a grandes figuras del cine como Visconti, Fellini, Rota, Loren, Sordi, Morricone y Piovani, entre otros.

La cena del martes data del cuarto intercambio entre el libertario y Meloni. El primero fue durante el mes de febrero en Roma, y luego Meloni invitó al Presidente a participar de la reunión del G7 en junio, en Borgo Egnazia.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!



## ACTUALIDAD

# KIOSCOS VOLVERÁN A COMERCIALIZAR DOS MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

El gobierno de Javier Milei anunció oficialmente que los kioscos podrán volver a vender medicamentos, algo que era exclusivo de farmacias. Esta normativa se concretó a través del Decreto 1024/2024 publicado en el Boletín Oficial.

Mediante esta determinación, se establece que aquellos medicamentos de venta libre podrán estar exhibidos en góndolas dentro de farmacias. No obstante, deben cumplirse estrictamente algunas condiciones, como que deben estar en una caja cerrada y con prospecto.

Además, su venta será exclusiva para mayores de 18 años con una previa validación obligatoria del Documento Nacional de Identidad (DNI). Por su parte, en los comercios que no estén habilitados como farmacias, la venta estará restringida únicamente a antiácidos y analgésicos. Igualmente, la medida no descarta que la autoridad de aplicación pueda ampliar este listado de permitidos en el futuro.

Qué pasa con los medicamentos recetados

La norma decretada por el Gobierno también establece que los medicamentos que son recetados, podrán venderse solamente en las farmacias habilitadas, y con la supervisión de un farmacéutico que será el responsable.

Asimismo, la medida agrega que permite la comercialización de medicina bajo receta mediante canales electrónicos seguros y aprobados.

De esta forma, la resolución establece: "La venta y despacho de especialidades médicas que requieran recetas deben realizarse desde la farmacia, en presencia de un farmacéutico responsable (Director Técnico y/o farmacéutico auxiliar)".

"Su venta y entrega al paciente podrá ser acordada por canales electrónicos determinados por la farmacia, mediante traslado al lugar que este disponga a su conveniencia, debiéndose garantizar que el traslado se realice de modo seguro conforme los requisitos aplicables y los que la Autoridad Sanitaria establezca a tal efecto", adhiere.

Según relató el oficialismo, lo que se busca con esta legislación es optimizar las condiciones de comercialización de medicamentos, además de proteger a los consumidores.

Para lograr esto último, garantiza que todos los productos mantengan inalteradas sus propiedades físico-químicas y sean accesibles en un marco de seguridad y transparencia.

Venta de medicamentos de venta libre

Exhibición en góndolas: estos medicamentos pueden exhibirse di-



rectamente en las góndolas de las farmacias, facilitando el acceso del consumidor.

Restricciones: deben estar en caja cerrada, con su prospecto y solo pueden ser vendidos a mayores de 18 años.

Otros establecimientos: se permite la venta de algunos medicamentos de venta libre (antiácidos y analgésicos) en establecimientos que no sean farmacias, pero la ANMAT puede am-

pliar esta lista.

La medida indica que se busca garantizar que el consumidor reciba información clara y veraz sobre los productos y que tenga la libertad de elegir, siempre priorizando su salud y seguridad.

Por último, sostiene que el decreto busca lograr un equilibrio entre facilitar el acceso a medicamentos y garantizar la seguridad de los consumidores.

## ACTUALIDAD

# EMERGENCIA FERROVIARIA AVANZA CON UN PLAN DE ACCIÓN DE MÁS DE 200 OBRAS

La Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía comenzó un plan para el mejoramiento del sistema ferroviario que incluye 226 obras. Entre agosto y octubre, ya se invirtieron más de \$45 mil millones extraordinarios.

Tras el decreto por la Emergencia Ferroviaria en junio de 2024, la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía, definió un plan de acción con más de 220 obras con el objetivo de mejorar la situación respecto a la seguridad operacional.

Mejoramiento de vías, la instalación de señalamientos, la compra de repuestos y material rodante, la actualización de tecnología para capacitación y las inversiones en infraestructura y seguridad operacional, son algunas de las medidas que

se priorizaron en el plan.

Respecto a las obras de seguridad operacional, a cargo Trenes Argentinos Infraestructura y Operaciones, y el redireccionamiento de fondos públicos, el plan de acción de 226 obras abarca: 109 obras de vías y puentes, 56 obras de señalamiento, 28 obras eléctricas y 33 obras civiles.

Por el momento, 45 de esas obras ya se encuentran en ejecución y el resto en proceso de iniciación, donde ya se han invertido más de \$45 mil millones extraordinarios entre agosto y octubre de 2024.

Obras y avances destacados

Dentro de las ejecuciones, una de las más destacadas es la puesta en marcha del sistema de Frenado Automático ATS, que se encuentra implementado en algunos tramos de los trenes de las líneas San Mar-

tín, Sarmiento y Mitre, para incrementar la seguridad en la circulación.

Respecto al ramal La Plata de la línea Roca, se destaca la renovación de sus vías y también su sistema de señalamiento. En la misma línea, mejoraron las obras de señalamiento de la parrilla de Retiro en la línea Mitre, que se encontraban inconclusas.

Uno de los objetivos es mantener los estándares de las líneas del AMBA, para ello, se renovarán las vías en el ramal Tigre de la línea Mitre; el ramal M de la línea Belgrano Sur; algunos tramos de Constitución - La Plata, el mejoramiento de sectores en Retiro - Pilar, la renovación de la señalización de las líneas Sarmiento, San Martín, Roca, Mitre y Belgrano Sur.

Cuáles serán los gastos de las renovaciones

Además de la mejora en el funcionamiento de los servicios, se estima la adquisición de tres locomotoras para la línea San Martín, 50 triplas diésel para diversas líneas y la compra de equipamiento para ampliar la capacidad de talleres y repuestos.

Como parte fundamental del Plan de Acción, la Subsecretaría de Transporte Ferroviario y las empresas ferroviarias, están trabajando con un equipo de seguimiento para eficientizar los gastos que ejecutan y reducir los gastos corrientes.

Se definieron la compra de repuestos y material rodante, ya que una de las principales problemáticas fue la falta de mantenimiento y deterioro en el que se encontraban muchas líneas y sistemas ferroviarios.

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA

**60% OFF**

## POLÍTICA

## URRIBARRI SEGUIRÁ DETENIDO

La Justicia resolvió que el exgobernador de Entre Ríos, Sergio Urribarri, continúe detenido con prisión preventiva en la Unidad Penal N°1 de Paraná, en el marco de la condena que recibió en 2022 por uso ilegal de fondos públicos para financiar sus campañas electorales.

El exembajador de Israel había presentado un habeas corpus tras conocerse la resolución de la Cámara de Casación de Paraná que ordenaba su detención y la de su cuñado, Juan Pablo Aguilera. Sin embargo, la jueza de garantías Carola Bacaluzzo desestimó el pedido y ambos continuarán privados de su libertad.

La magistrada entendió que la herramienta utilizada por la defensa de los detenidos no era la adecuada, y explicó que aún "pueden recurrir a la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia. Se puede instar a que los pasos procesales sean expeditivos. Un procedimiento abreviado".

Sergio Urribarri fue condenado en 2022 a ocho años de prisión e inhabilitado a perpetuidad para ejercer cargos públicos, por una causa vinculada a la corrupción. Como la condena no está firme, no comenzará a cumplir su pena, por lo que Casación ordenó su prisión preventiva.

## La inmediata detención de Sergio Urribarri

La detención de Sergio Urribarri se ordenó en el marco de la causa en la que la justicia de la provincia probó que Urribarri dispuso en forma ilegal de fondos públicos para financiar sus campañas electorales, a través de contratos de imprenta y publicidad.

El exgobernador -que durante el

gobierno de Alberto Fernández fue embajador en Israel- fue condenado el 7 de abril de 2022 y esa sentencia fue confirmada por la Casación de Entre Ríos en 2023. Urribarri presentó un recurso extraordinario y tiene todavía la posibilidad de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación revierta su condena.

## La causa en la que se pidió la detención de Urribarri

En la misma causa en la que está involucrado Urribarri, también fue removida de su cargo la fiscal anticorrupción Cecilia Goyeneche, que enfrentó un jurado por mal desempeño. Goyeneche coordinó el equipo de investigadores que avanzó contra Urribarri, gobernador de Entre Ríos (2007-2015), aliado del kirchnerismo.

Ahora, Goyeneche apuesta a que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que tiene su caso a estudio, la restituya en su cargo. En abril pasado, el máximo tribunal le pidió al Superior Tribunal de Entre Ríos que le envíe el expediente completo para analizar el planteo contra la destitución.

Cuando la Cámara de Casación de la provincia confirmó la condena de Urribarri afirmó que toda la prueba de la causa fue "legítimamente reunida" y que a los acusados se les garantizó el debido ejercicio de su defensa. Según la Casación, esta investigación tuvo pruebas de "un volumen y contenido incriminador pocas veces visto en este tipo de hechos".

Los delitos por los que está condenado Urribarri son peculado y negociaciones incompatibles con el cargo. La sentencia confirmada fue dictada, por unanimidad, el 7 de abril de 2022.

## SENADO

## BUSCAN QUE SE RECONOZCA LOS SERVICIOS DE AYUDANTES TERAPÉUTICOS

A diez días del cierre de las sesiones ordinarias, la Comisión de Salud del Senado de la Nación convocó a un nuevo encuentro para tratar tres proyectos: profesionalización de ayudantes terapéuticos, la inclusión de una nueva garantía en el marco de la ley de parto humanizado y la creación de un programa para prevención y tratamiento de la obesidad.

El primero de estos proyectos, que obtuvo media sanción en Diputados en 2023, fue el único que implicó un desacuerdo de orden burocrático en la reunión. La discusión se dio porque la propuesta que busca sancionar el Ejercicio Profesional y Regulación de la Actividad del Acompañante Terapéutico fue enviada a la Comisión de Trabajo, por lo que la Comisión de Salud sólo podría avanzar en un plenario que también la involucrase.

La titular del espacio, la catamarqueña Lucía Corpacci (Unión por la Patria) le pidió a la senadora cordobesa Carmen Álvarez Rivero (PRO) -miembro de Salud y presidente de Trabajo- que le otorgue prioridad al tratamiento. "Tuvieron un mes y medio para llevarlo a dictamen pero ahora parece que me persiguen para que yo lo haga. Está en sus manos", se quejó Álvarez Rivero. "Si usted me lo pone en sus manos, pongámonos de acuerdo", contestó Corpacci.

También intervino la porteña Guadalupe Tagliaferri (PRO) quien reconoció que "es cierto que existió



una imprudencia de nosotros como senadores al no conformar la Comisión de Salud, no sería un problema tan urgente si no hubiera una resolución del Gobierno nacional que nos deja sin la prestación" y explicó que "las obras sociales y las prepagas le están diciendo hoy a las familias que tienen a alguien con discapacidad que no les pueden dar un ayudante terapéutico".

El proyecto detalla la necesidad de un proceso de "formación, habilitación e inclusión como profesional" para acompañantes terapéuticos que "contempla tanto las áreas clínicas y terapéuticas como así también los ámbitos sociales comunitarios". Además, determina que sólo pueden ejercer la profesión aquellos inscriptos en el Registro de Acompañantes Terapéuticos con su respectiva matrícula habilitante por el Ministerio de Salud de la Nación y que tengan un título de formación oficial expedido por instituciones argentinas o extranjeras.

## HORÓSCOPO

## Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

## Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

## Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

## Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

## Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

## Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

## Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

## Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

## Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

## Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

## Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

## Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.